



3ER INFORME LEGISLATIVO

DIP. NORMA ARACELI ARANGUREN ROSIQUE



CHERY ARANGUREN
— DIPUTADA LOCAL —



ÍNDICE

1. ÍNDICE	3
2. MENSAJE	4
3. TRABAJO LEGISLATIVO	6
4. COMISIONES ORDINARIAS	8
5. INFORMES	10
6. LEY 3 DE 3	12
7. VISITAS	16
8. REUNIONES	18
9. COMUNIDADES	22



MENSAJE

Amigas y amigos, hoy presento mi tercer informe de actividades legislativas y así llegamos al final de la LXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco. Ser tu Diputada y representarte desde la máxima casa de los tabasqueños, ha sido el mas grande honor hasta este momento de mi vida.

En este tercer año hemos vivido acontecimientos importantes y momentos productivos, desde cada sesión de la Junta de Coordinación Política, las comisiones ordinarias, develaciones de placas que marcan la historia del recinto y también, en medio de este año legislativo, presenciamos la elección mas importante de la historia de México, en la que México decidió que por primera vez una mujer sea presidenta de México.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 22 Fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco como Diputada Local Constitucional, hago del conocimiento al órgano legislativo y a la ciudadanía en general mi segundo informe de actividades comprendidas del cinco de septiembre de 2022 al cuatro de septiembre de 2023.

Soy una convencida que la transparencia y rendición de cuentas son necesarias para un mejor desempeño como funcionarios públicos, por eso este documento informa sobre mis actividades y función dentro del Congreso del Estado tabasqueño.

En este material les muestro el trabajo realizado a favor de los diferentes sectores, iniciativas y trabajos realizados como legisladora y como parte de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México donde buscamos materializar propuestas, proyectos y reformas que tuvieran a bien el beneficio de los ciudadanos garantizando el derecho a un medio ambiente sano, la competitividad de los servidores públicos, fortalecer los sistemas de seguridad y salud, así como la mayor participación de la ciudadanía.

Hoy 4 de septiembre de 2024, fecha en que hago entrega de este informe de actividades legislativas, dejo de ser Diputada Local, pero mi compromiso con Tabasco sigue. Seguiré impulsando el servicio al estado con honradez y profesionalismo para contribuir al desarrollo y mejora de Tabasco.



TRABAJO LEGISLATIVO

A lo largo de la legislatura, los grupos parlamentarios, tenemos el derecho a presentar iniciativas que son discutidas tanto en el pleno como en las comisiones ordinarias. Esta legislatura tuvo un importante número de ejercicios legislativos los cuales se proyectan de la siguiente manera:





COMISIONES ORDINARIAS

Las Comisiones son órganos colegiados constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones contribuyen a que el Congreso del Estado con el fin de atender los asuntos de su competencia constitucional y legal, para el mejor y más expedito desempeño de sus funciones.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

14 sesiones ordinarias, 10 iniciativas turnadas, 2 iniciativas turnadas en comisiones unidas, 5 dictámenes emitidos.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

2 sesiones ordinarias, 2 dictámenes analizados, 4 eventos en los que tuvo presencia la Comisión.



COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, CONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO

4 sesiones ordinarias, 2 iniciativas turnadas, 9 proposiciones con punto de acuerdo.



COMISIÓN DE SALUD

2 sesiones ordinarias.



INFORMES

De acuerdo a conformidad con la Ley, las y los Diputados de la LXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, recibimos a los titulares de diferentes órganos y secretarías para recibir el informe correspondiente a la administración que encabezan.





LEY 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El 21 de septiembre de 2022 presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en materia de implementación del tres de tres en contra de la violencia de género.

Con la implementación de esta iniciativa se busca que ningún violentador, deudor alimentario o acosador sexual tenga algún cargo de representación popular o que sea funcionario público.

El 13 de septiembre de 2023 en sesión ordinaria y por unanimidad de votos en el pleno de la LXIV Legislatura, se aprobó la iniciativa presentada por una servidora.







Me llena de orgullo haber impulsado una iniciativa que recoge los esfuerzos de mujeres ciudadanas que buscan vivir en una democracia libre de violencia donde también puedan participar.

Con ese motivo, buscamos llevar el mensaje de la iniciativa a mujeres para que conocieran el contexto político por el que atravesamos y los logros que se cumplen. Gracias al IEPC Tabasco a través de la consejera Rosselvy Domínguez por el foro realizado para compartir los alcances de esta iniciativa, en el cual tuve el gusto de ser la moderadora donde tuvimos la presencia de la Lic. Yndira Sandoval.



VISITAS AL CONGRESO



Como lo he dicho, la casa de todos los tabasqueños es el Congreso del Estado y por eso como Diputada abrí las puertas para que quienes quisieran conocer el recinto lo pudieran hacer con un recorrido lleno de historia y conocimiento sobre el proceso legislativo.

Por eso, recibí a alumnos de diferentes niveles educativos e instituciones. El colegio Paidós fue uno de ellos, con alumnos de primaria, gracias a su programa de estudios de educación cívica. 80 niños pudieron conocer el recinto legislativo.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, también fue parte de las instituciones que nos visitaron. Alumnos de la licenciatura de Derecho solicitaron apoyo para implementar el ejercicio del Modelo de las Naciones Unidas como parte de su programa educativo, por ello presenciaron una sesión ordinaria en el pleno legislativo, un recorrido con explicación y posterior en la sala de usos múltiples un taller sobre el proceso del modelo legislativo para que pudieran implementarlo en las sesiones de UJATMUN.



REUNIONES CON SECTORES

Las mujeres son un activo importante en la sociedad y el sector empresarial siempre necesita de las herramientas femeninas que podemos aportar. En este año me reuní con mujeres empresarias de nuestro estado que buscan impulsar acciones para el desarrollo económico, a través de micros, medianas y grandes empresas. Desde cualquier ámbito han demostrado que el poder femenino aporta innovación a los diferentes sectores.



Con la revista Más Líderes junto a empresarias, conviviendo en una reunión networking para fortalecer los lazos del comercio tanto formal e informal.



Reuniones con mujeres empresarias asociadas a la Cámara Nacional de Mujeres, capítulo Tabasco.



Reunión con comerciantes del Municipio de Nacajuca.





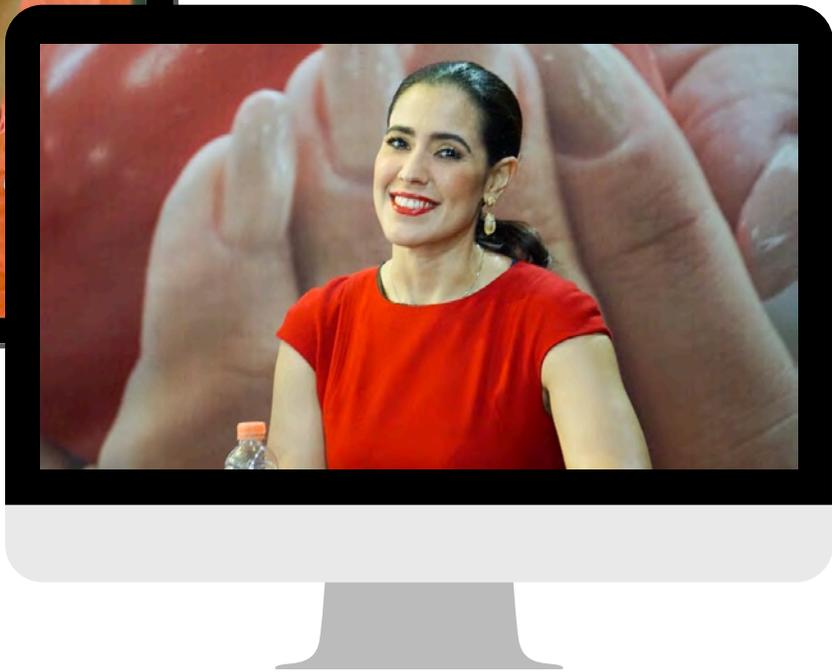
VISITAS A LAS COMUNIDADES

Como legisladora he podido estar cerca de ti y escuchar las necesidades e inquietudes que hay en tu comunidad y como ciudadanos que me han permitido ser una gestora para facilitar los recursos necesarios y cumplir, así como acudir a las instancias pertinentes que nos ayuden a solucionar las problemáticas. Por eso este primer año aproveché a visitarte en tu colonia, casa, trabajo y estar más cerca de ti.









CHERY ARANGUREN
— DIPUTADA LOCAL —



LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

